

Gobierno del Estado de Oaxaca  
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración,  
Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SC-0010-05/2021  
Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SC-0010-05/2021, relativa a la "Contratación del servicio de consultoría para la dictaminación, diseño, desarrollo e implementación del sistema informático para el seguimiento y control de las declaraciones patrimoniales y conflicto de interés de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal", solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, notifico lo siguiente:

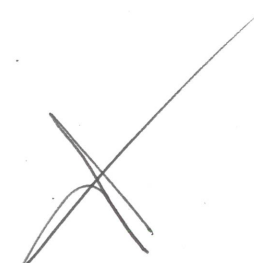
En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.4, Sesión Extraordinaria 005/2021, del 25 de mayo de 2021, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SC-0010-05/2021, **declarando desierto** el proceso con fundamento en el artículo 43 fracción segunda de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 4.3 punto 2 de las bases de la Licitación Pública Nacional.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES  
2016-2022 OAXACA

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Repetición  
"El Respeto al Derecho Añade la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez



Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 25 de mayo de 2021.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5  
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas  
Edificio 1, planta baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.  
C.P. 68270  
Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008

www.oaxaca.gob.mx